



Convocatoria a presentación de Proyectos de Investigación Internos (2020 -2021)

La Facultad de Artes y Diseño, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado abre la **convocatoria a presentación de Proyectos de Investigación Internos 2020/2021**.

La misma permanecerá abierta **desde el 29 de junio al 15 de agosto de 2020**.

OBJETIVOS:

-fomentar el desarrollo de proyectos de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar orientados a promover la producción de **conocimientos científico, tecnológicos y artísticos relacionados con el acervo cultural y patrimonial** en todas sus manifestaciones artísticas, el **desarrollo científico – tecnológico – productivo** vinculado a los diferentes campos de conocimiento aplicado (tales como el diseño, la cerámica industrial o las industrias culturales) que cuentan con capacidad para generar procesos de innovación creativos y soluciones alternativas a diferentes problemáticas regionales y el fortalecimiento de **la investigación vinculada con el mejoramiento de la calidad educativa**.

-promover la participación de investigadores nóveles cuyas propuestas tiendan a la satisfacción de nuevas inquietudes, que surgen de los graduados y los estudiantes avanzados.

En la presente convocatoria se valorarán positivamente las propuestas que busquen **soluciones creativas para acompañar el proceso comunitario de reinserción social y los efectos post-pandemia**, así como aquellos que contribuyan **al desarrollo de tecnologías o procesos tecnológicos orientados a la satisfacción de necesidades asociadas al ámbito de la salud o el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales**.

DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos seleccionados tendrán una duración de un año, comprendido en el periodo del 1 de setiembre de 2020 – al 30 de agosto de 2021.



TIPOS DE PROYECTOS Y MONTOS

La convocatoria cubre dos modalidades, orientados a Investigadores Noveles e Investigadores Formados:

- Investigadores noveles: docentes y auxiliares de docencia con menos de 10 años de antigüedad y categorizados o no categorizados. Para esta modalidad se prevé otorgar hasta quince (15) proyectos de 18.000 pesos anuales cada uno.
- Investigadores formados: docentes y auxiliares de docencia con más de 10 años de antigüedad categorizados o no categorizados. Para esta modalidad se prevé otorgar hasta siete (07) proyectos de 18.000 pesos anuales cada uno.

PRESENTACIÓN FORMAL

La solicitud y el formulario respectivo deben presentarse en formato digital **dirigido al correo electrónico: investigacionyposgrado@fad.uncu.edu.ar**

Se adjunta: Resolución de convocatoria en la cual constan todas las especificidades de la misma; Solicitud y formularios respectivos.